

DOCUMENTO .BANDO: BANDO ASAR SARDINAS 2026	IDENTIFICADORES	
OTROS DATOS Código para validación: 7E1JV-VSNGA-OD1B2 Fecha de emisión: 10 de Febrero de 2026 a las 11:38:01 Página 1 de 1	FIRMAS El documento ha sido firmado por : 1.- ALCALDE del AYUNTAMIENTO DE BARBAÑO. Firmado 10/02/2026 11:36	ESTADO FIRMADO 10/02/2026 11:36



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 149077 7E1JV-VSNGA-OD1B2 95565D8C710EE651951255D29E82CF7E4259BD0) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: <https://sede.barbano.es/verificadocumentos/>



AYUNTAMIENTO DE LA ENTIDAD LOCAL
MENOR DE BARBAÑO
06499 BARBAÑO
Plaza de España, 1
Teléfono 924449431
Fax: 924449476
e-mail: ayuntamiento@barbano.es

BANDO

SE INFORMA QUE TODAS
AQUELLAS PERSONAS QUE ESTÉN
INTERESADAS EN ASAR
SARDINAS, DEBERÁN DIRIGIRSE A
LAS OFICINAS DEL
AYUNTAMIENTO.

EL PLAZO DE PRESENTACIÓN
DE INSTANCIAS ES HASTA EL 12
DE FEBRERO DE 2026, HASTA LAS
14 H.

BARBAÑO 10 DE FEBRERO 2026

EL ALCALDE,
D. SERGIO TENA SAEZ.

FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE